



Número de Folio
0106300918

Dependencia o Entidad	Secretaría de Tesorería y Finanzas
-----------------------	------------------------------------

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En Corregidora, Querétaro, siendo las 12:00 horas del día 1 (uno) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), en las instalaciones de Secretaría de Tesorería y Finanzas, en calle Ex Hacienda el Cerrito, número exterior 100, Colonia El Pueblito, del Municipio de Corregidora, C.P. 76900, se reunieron las siguientes personas: por una parte el Lic. Gustavo Arturo Leal Maya en su carácter de Servidor Público Ratificado, quien se identifica con Credencial para votar, con número 0113054290779, expedida por Instituto Federal Electoral, que es ratificado en su cargo como Secretario de Tesorería y Finanzas con motivo de la designación realizada por el Presidente Municipal, en términos del artículo 45 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y quien para efectos del presente acto cuentan con número certificado (Datos de Creación de Firma Electrónica [clave pública]), proporcionado por la Autoridad Certificadora de la Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción en términos del artículo 23, de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro; quien a su vez señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el antes precisado, lo anterior con el objeto de llevar a cabo el acto de constancia del estado que guardan los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y en general toda aquella documentación o información generada por el área a cargo del Servidor Público Ratificado y del estado en que esta se encuentra con corte de información al 30 (treinta) de septiembre del 2018 (dos mil dieciocho), a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 5, 14, fracción I, 17, 18 y 19 de la referida Ley.-----

Asimismo, conforme al artículo 18 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro intervienen como testigos las siguientes personas: por una parte el Lic. Alejandro Velázquez Rico, quien se identifica con credencial para votar, con número 0316073221048, expedida por Instituto Nacional Electoral y la Lic. Lucero Durán Arias, quien se identifica credencial aparta votar, con número 0475113029814, expedida por Instituto Federal Electoral, mismos que fue designados para los efectos de la presente acta por el Lic. Gustavo Arturo Leal Maya. -----

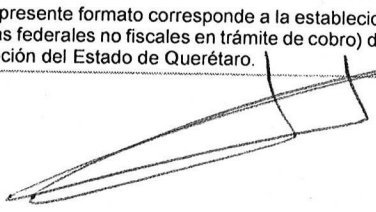
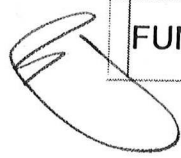
De igual manera, se encuentra presente en el acto de entrega recepción, el C. M. en A.P Oscar García González, Secretario de Control Interno y Combate a la Corrupción, quien se identifica con credencial para votar, con número 0541000634242, expedida por Instituto Federal Electoral, para intervenir conforme a las atribuciones que al efecto se le confiere, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 párrafo segundo, 16 párrafo segundo y 18 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro. -----

Acreditada la personalidad de los participantes en el presente acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el despacho de los asuntos competencia del servidor público saliente, con la finalidad de dar continuidad a la prestación del servicio público y la ejecución de las acciones que se tienen en proceso, el cual manifiesta que en virtud del acceso que le fue dado por la Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción para el uso del Sistema de Entrega Recepción (SER), ha integrado la información relativa a los asuntos de su responsabilidad en los Formatos de Uso Múltiple (FUM) que se encuentran enumerados del uno (1) al treinta y ocho (38), mismos que se detallan posteriormente, identificando la forma en que se incorporó con los indicadores (T): información transferida, (C): información Capturada y (N/A) información que por la naturaleza propia de la Unidad Administrativa no aplica su integración al Sistema de Entrega Recepción, todo ello conforme al artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro y en los términos que a continuación se indican:

- T = Información transferida al Sistema de Entrega Recepción.  
 C = Información capturada en los FUM del Sistema de Entrega Recepción.  
 N/A = Información que por la naturaleza de las actividades propias de la Unidad Administrativa no aplica su integración al Sistema de Entrega Recepción.

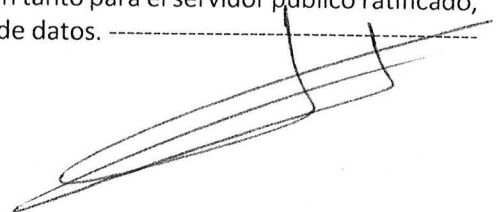
	T	C	N/A	
FUM 01	.	✓	.	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción (es) I (Acta solemne de toma de protesta / acta circunstanciada de la Entrega Recepción) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 02	✓	.	.	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VIII, inciso I) (Legislación Fiscal) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 03	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IX (Otros) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 04	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IX (Otros) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 05	✓	.	.	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IX (otros) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 06	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) II, inciso c), y V, inciso b) (Corte de caja adicional / fondos especiales) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 07	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) II, inciso c), (Corte de caja adicional) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 08	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) II, inciso j), (Relación de cuentas) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 09	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) II, inciso d), (flujo de efectivo) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 10	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) II, inciso m), (Calendarización y metas) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 11	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) II, inciso e) y VIII, inciso i) (Estado de ejercicio presupuestal / Estado que guardan las participaciones federales, estatales o municipales, según su caso) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 12	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) II incisos a) y b) (Estados financieros y anexos / estados de origen y aplicación de recursos) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.

FUM 13	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VIII, incisos a) y b) (padrón de contribuyentes / padrón de proveedores y contratistas) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 14	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VIII, incisos c), d) y e) (Inventario de formas valoradas y facturas en su caso / Inventario de recibos de ingresos / corte de chequeras) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 15	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VIII, inciso f) (Relación analítica de pólizas de seguros contratados) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 16	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VIII, inciso g) (Relación analítica de depósitos en garantía) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 17	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VIII, inciso h) (Relación analítica de pagos realizados por anticipo) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 18	✓	.	.	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VIII, inciso k) (Entrega de sellos oficiales) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 19	✓	.	.	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) II, incisos g), h) y k), III, incisos a), b), d), e), f), g), j) y k), IV, d) y h), V, incisos a) y c), VI, inciso e) y VIII, inciso j) (Archivos vigentes / archivos históricos / Oficios emitidos por la Legislatura, referente a la fiscalización de las cuentas públicas presentadas / Expedientes técnicos de obra pública / Expedientes financieros de obra pública / Permisos para uso de explosivos, tala de árboles, construcción de caminos, etc. / Expediente general de servicios municipales / Expediente de mantenimiento de servicios municipales / Expediente de mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipo / Expediente de pliego de observaciones y solventación de las mismas / Archivos varios / Expedientes en archivo / Expedientes documentales patrimoniales / Cancelación de cuentas bancarias / Confirmación de saldos / Expedientes de personal / Relación de los expedientes de los impuestos y contribuciones pagadas) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 20	✓	.	.	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IV, inciso e) y VIII, inciso l) (Material bibliográfico e informativo / Legislación Fiscal) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 21	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) II, incisos f) y k) y VII, incisos a), c), d), g), h), i), (Rezago Fiscal / Oficios emitidos por la Legislatura, referente a la fiscalización de las cuentas públicas presentadas / Juicios en proceso / Autorizaciones de la Legislatura en proceso / Contratos y convenios en trámite / Relación de asuntos en trámite o en proceso / Informe de obras en proceso / Estudios y proyectos en proceso) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 22	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IX (Otros) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 23	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IV, inciso g) (Inventario de programas de cómputo) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 24	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VII, incisos b) y f) (Remates pendientes de ejecutar / inventario de bienes ajenos o en proceso administrativo de ejecución) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 25	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) II, inciso i), III inciso h), IV, inciso f), V, inciso d), VI, inciso i) y VII, inciso d) (Relación de servicios contratados que implican un gasto programado / Convenios y contratos de obra pública / Convenios y contratos relacionados con el patrimonio / Relación de acuerdos o convenios con el Estado o la Federación / Contratos de asesoría y consultoría / Contratos y convenios en trámite) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 26	✓	.	.	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IX (Otros) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 27	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VII, inciso e) (Multas federales no fiscales en trámite de cobro) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.



FUM 28	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) II, inciso l) y III, inciso c) (Programa de inversión / Reporte de aportaciones de beneficiarios por costeo) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 29	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IV, inciso a) (Bienes de almacén) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 30	✓	.	.	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IV, incisos c) y g) (Bienes muebles / Inventario de programas de cómputo) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 31	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IV, incisos b), i) y j) (Bienes inmuebles / inmuebles recibidos en donación / donación de inmuebles) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 32	✓	.	.	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VI, incisos a), b), d) y g) (Plantilla de personal / Inventario de recursos humanos / Resumen de puestos y plazas (ocupadas y vacantes) / Relación de personal) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 33	✓	.	.	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VI, inciso c) (Estructura Orgánica) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 34	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) III, inciso i), VI, inciso f) (Manual de Organización, Procedimientos y políticas de control interno / Manual de Organización, Procedimientos de control interno) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 35	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VI, inciso h) (Relación de servidores públicos inhabilitados) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 36	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VI, inciso j) (Sueldos no cobrados) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 37	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) VI, inciso k) (Libro de registro de valores) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
FUM 38	✓	.	.	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IX (otros) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
Programas Estratégicos y Generales	.	.	✓	❖ La información solicitada en el presente formato corresponde a la establecida en la(s) fracción(es) IX (otros) del artículo 14 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.

El Lic. Gustavo Arturo Leal Maya manifiesta bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado con precisión y veracidad sin omisión alguna toda la información y documentación con la que cuenta, a través de la utilización de medios electrónicos y la producción de firma electrónica por medio de la utilización de sus Datos de Creación de Firma Electrónica (Clave Privada), tal y como lo establecen los artículos 20, 22, 23 y Segundo Transitorio de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro, en relación con los lineamientos Décimo Segundo, fracción II y Décimo Sexto al Vigésimo Segundo de los Lineamientos para la Entrega Recepción Administrativa del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Lineamientos de Entrega Recepción del Municipio de Corregidora, misma que se encuentra relacionada o integrada a los Formatos de Uso Múltiple que fueron por él seleccionados conforme a lo indicado en líneas arriba a efecto de proporcionar toda la información a que se refiere el artículo 14 de la indicada Ley, la cual se encuentra resguardada en la base de datos de la Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción en el Sistema de Entrega Recepción a su cargo y que se considera integrante de la presente entrega recepción. Asimismo, la Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción procedió a efectuar el respaldo de dicha información en dispositivos electrónicos, proporcionado un tanto para el servidor público ratificado, cuyo contenido es copia del original que obra en la citada base de datos. -----





Por otra parte, se hace constar que la presente acta se realiza en forma concentrada y global por el Titular de la Dependencia, Órgano o Entidad y en forma analítica por los demás servidores públicos obligados al 30 (treinta) de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho), en los términos de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro, los Lineamientos para la Entrega Recepción Administrativa del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y los Lineamientos de Entrega Recepción del Municipio de Corregidora, cuya información fue generada en medios electrónicos por cada uno de los servidores públicos antes mencionados e incorporada en el Sistema de Entrega Recepción, tal y como lo establecen los artículos 20, 22 y 23 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.-----

Para lo anterior, los entonces Titulares de las Unidades Administrativas encargadas de la información descrita en los rubros que a continuación se mencionan, participan en la celebración de la presente acta a fin de manifestar, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión la información que tenían a su cargo de acuerdo al ámbito de su competencia y que incorporaron al Sistema de Entrega Recepción a través de medios electrónicos y mediante la producción de Firma Electrónica Avanzada, en términos de los Lineamientos Décimo Noveno y Vigésimo de los lineamientos para la Entrega Recepción Administrativa del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, así como los Lineamientos de Entrega Recepción del Municipio de Corregidora, generándose respecto de cada Formato de Uso Múltiple un sello digital que identifica y vincula al servidor público correspondiente, asimismo manifiestan que de manera personal integraron cada uno de ellos al Sistema de Entrega Recepción la información que en él se reporta, manifestando a su vez, haberse cerciorado previamente de que dicha información corresponde a datos reales, por lo que dichos documentos electrónicos les son atribuibles con base en dicho sello digital de firma electrónica y que se encuentran vinculados a los mismos en los términos establecidos en los artículos 3, 12, 14, 17, 22, 23 y 24 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro, 49 fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Por lo anterior, los servidores públicos respectivos, proceden a firmar la presente acta en el rubro de Formatos de Uso Múltiple que les corresponde, conforme a los términos siguientes:

**Secretaria Técnica**

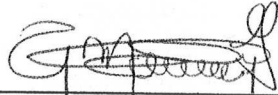
FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG					
T	•	✓	•	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓	✓	✓	•	✓	•	•	✓	•	•	✓	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓	✓	•		
C	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
N/A	•	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	•	•	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	•	•	•	•	•	✓	

Ma. Eugenia Yetsi Beltrán Villarreal  
Nombre del servidor público



**Coordinación de Proyectos y Sistema Financiero**

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG						
T	•	✓	•	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓			
C	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
N/A	•	•	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	



**Ma, Magdalena García Díaz**  
Nombre del servidor público

**Unidad Municipal del Sistema de Evaluación y Desempeño**

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG										
T	•	✓	•	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓	✓			
C	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
N/A	•	•	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	•	•	•	•	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	



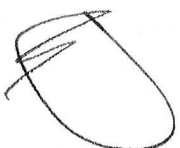
**Brenda Elaine Luna Pacheco**  
Nombre del servidor público

**Analista Financiero**

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG												
T	•	✓	•	•	✓	✓	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓	
C	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
N/A	•	•	✓	✓	•	•	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	•	•	•	•	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



**Patricia Mares Rodriguez**  
Nombre del servidor público




Dirección de Ingresos

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG							
T	•	✓	•	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓	•	✓	✓	✓	•	•	•	•	•	•	•	✓	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓			
C	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
N/A	•	•	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	✓	✓	•	•	•	•	•	•	✓	✓	✓	✓	✓	•	•	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**Diana Dolores Taboada Coutiño**  
Nombre del servidor público

Departamento de Recaudación

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG										
T	•	✓	•	•	✓	•	✓	•	•	•	•	•	✓	✓	•	•	•	✓	✓	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		
C	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
N/A	•	•	✓	✓	•	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	•	•	✓	✓	✓	•	•	•	•	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**Ambar Belén Martínez Robles**  
Nombre del servidor público

Departamento de Impuestos Inmobiliarios

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG													
T	•	✓	•	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	✓	•	•	•	•	✓	✓	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			
C	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
N/A	•	•	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	•	✓	✓	✓	•	•	•	•	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**Andrea Patricia Díaz Zamora**  
Nombre del servidor público

Departamento de Notificación y Cobranza

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG				
T	.	✓	.	.	✓	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	✓	.	✓	.	.	✓	.	.	✓	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
C	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
N/A	.	.	✓	✓	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	✓	.	✓	✓	.	✓	✓	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

Carlos Alberto Lara Valdez  
Nombre del servidor público

Departamento de Servicios Catastrales

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG				
T	.	✓	.	.	✓	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	✓	✓	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
C	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
N/A	.	.	✓	✓	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

Maricela Mendoza Quintanilla  
Nombre del servidor público

Departamento de Cartografía Digital

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG				
T	.	✓	.	.	✓	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	✓	.	✓	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
C	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
N/A	.	.	✓	✓	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	✓	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

Elva Rodríguez Mancinás  
Nombre del servidor público



Dirección de Egresos

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG			
T	.	✓	.	.	✓	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.	.	.	✓	.	.	.	✓	.	.	.	.	.	.	.	.	.	✓	.	
C	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
N/A	.	.	✓	✓	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		



María Eugenia Rivas Bobadilla  
Nombre del servidor público

Departamento de Presupuesto

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG			
T	.	✓	.	.	✓	.	.	.	.	.	✓	.	.	.	.	.	.	✓	✓	.	.	✓	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	✓	.
C	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
N/A	.	.	✓	✓	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	.	.	✓	✓	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	



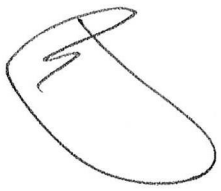
Jonathan Reyes Lagunes  
Nombre del servidor público

Departamento de Contabilidad General

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG			
T	.	✓	.	.	✓	.	.	✓	✓	.	.	✓	.	.	.	.	.	✓	✓	.	✓	✓	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	✓	.
C	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
N/A	.	.	✓	✓	.	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	.	.	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	



Leticia Jiménez Mandujano  
Nombre del servidor público



Departamento de Contabilidad de Obra Pública

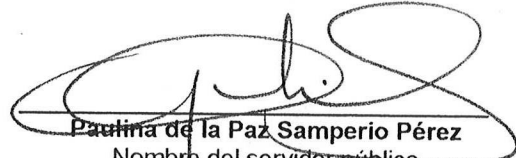
FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG			
T	•	✓	•	•	✓	•	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	✓	✓	✓	•	✓	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
C	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
N/A	•	✓	✓	•	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	•	•	✓	•	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	



Mario Cesar Calderón Tapia  
Nombre del servidor público

Dirección de Fiscalización


FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG			
T	•	✓	•	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓	✓	✓	•	•	•	•	✓	•	•	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓	•	
C	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
N/A	•	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	•	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	



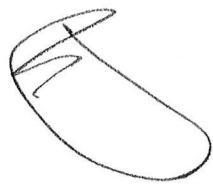
Paulina de la Paz Samperio Pérez  
Nombre del servidor público

Departamento de Normatividad Fiscal

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG			
T	•	✓	•	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓	✓	✓	✓	•	•	✓	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	✓	•
C	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
N/A	•	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	•	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	



Leslie Mariela Acevedo Rosás  
Nombre del servidor público




Departamento de Fiscalización

FUM	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	PEG			
T	•	✓	•	•	✓	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
C	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
N/A	•	•	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	•	✓	•	✓	✓	✓	✓	•	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

  
 María Nieto Acuña  
 Nombre del servidor público

Por otra parte, tanto el Servidor Público Ratificado, así como los Titulares de las Áreas Administrativas adscritas al 30 (treinta) de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho), manifiestan que la información documental que se relaciona con la información incorporada a través de medios electrónicos por cada uno de ellos en los Formatos de Uso Múltiple que integran el Sistema de Entrega Recepción, se encuentra bajo resguardo en la ubicación física que en los mismos se detalla y cuyo contenido se encuentra en los términos mencionados en dichos Formatos, documentos que se ponen a disposición del Servidor Público a efecto de que proceda a su revisión de conformidad con lo establecido en el artículo 7, 8, 9 y 10 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.-----

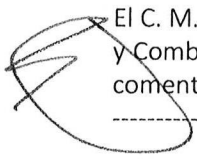
Asimismo, se hace constar que la información integrada en los Formatos de Uso Múltiple antes señalados, fue previamente revisada por el Órgano Interno de Control o la Secretaría de la Contraloría, según su competencia, conforme a lo establecido en el SÉPTIMO de los Lineamientos para la Entrega Recepción Administrativa del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y los Lineamientos de Entrega Recepción del Municipio de Corregidora.-----

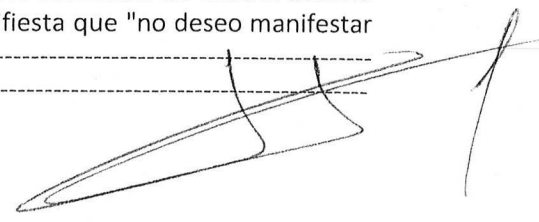
El presente acto de entrega no implica liberación de responsabilidades que se pudieran llegar a determinar por autoridad competente con posterioridad, en virtud a que el objeto de la presente lo es hacer constar el estado que guardan los recursos humanos, materiales y financieros asignados al servidor público al 30 (treinta) de septiembre del 2018 (dos mil dieciocho) con motivo de la ratificación del titular, en términos del artículo 5 segundo párrafo de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro, que a la letra dice: "Los servidores públicos que en los términos de esta Ley se encuentren obligados a realizar la entrega recepción y que al término de su ejercicio sean ratificados en su cargo, deberán realizar dicho procedimiento ante el órgano interno de control que corresponda."-----

En uso de la palabra, las personas que interviene en la presente acta manifiestan lo siguiente: -----

El Lic. Gustavo Arturo Leal Maya en su calidad de Servidor Público Ratificado en uso de la voz manifiesta que "no deseo manifestar comentario alguno al respecto". -----

El C. M. en A.P Oscar García González, en su calidad de representante de la Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción según su competencia en uso de la voz manifiesta que "no deseo manifestar comentario alguno al respecto". -----





CIERRE DE ACTA: Previa lectura de la presente a los actuantes y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:30 del día 01 (uno) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), en las instalaciones de Secretaría de Tesorería y Finanzas, en calle Ex Hacienda el Cerrito, número exterior 100, Colonia El Pueblito, de esta Ciudad, C.P. 76900, firmando al margen y al calce en todas sus fojas útiles, los que en ella intervinieron.

El Servidor Público Ratificado

Lic. Gustavo Arturo Leal Maya

Nombre

Secretario de Control Interno y Combate a la Corrupción

M. en A.P. Oscar García González

Nombre

Testigo

Lic. Alejandro Velázquez Rico

Nombre

Testigo

Lic. Lucero Durán Arias

Nombre

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CON FOLIO 0106300918 DE FECHA 01 (UNO) DE OCTUBRE DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).







**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**GARCIA**  
**GONZALEZ**  
**OSCAR**

EDAD 35  
 SEXO H



DOMICILIO  
**C LAGO NICHUPTÉ 264**  
**COL. CUMBRES DEL LAGO 76230**  
**QUERETARO ,QRO.**

FOLIO 0000062217625 AÑO DE REGISTRO 1992 03  
 CLAVE DE ELECTOR GRGNOS73090922H800

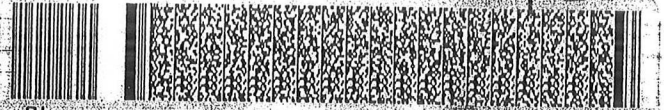
CURP GAGO730909HQTRNS00

ESTADO 22 MUNICIPIO 014

LOCALIDAD 0054 SECCIÓN 0541

EMISIÓN 2009 VIGENCIA HASTA 2019

*[Handwritten signature]*  
 FIRMA



438

054100061450

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.  
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

*[Handwritten signature]*  
 EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



*[Handwritten signature]*

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

--	--

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
VELAZQUEZ  
RICO  
ALEJANDRO  
DOMICILIO  
PRIV VAPOR 225  
COL EL ROCIO 76114  
QUERETARO, QRO.  
CLAVE DE ELECTOR VLRCAL87080322H800  
CURP VERA870803HQTCLC09 AÑO DE REGISTRO 2005 02  
ESTADO 22 MUNICIPIO 014 SECCIÓN 0316  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

FECHA DE NACIMIENTO  
03/08/1987  
SEXO / H



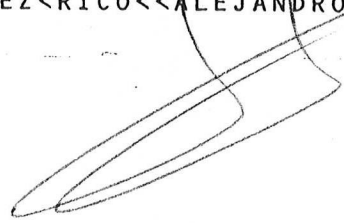
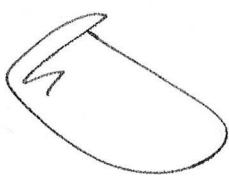
439

SECCIONES ELECTORALES LOCALIDAD ELECTORAL

INE

ESRAIMUEL ROSCO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1294893200<<0316073221048  
8708036H2512314MEX<02<<05448<8  
VELAZQUEZ<RICO<<ALEJANDRO<<<<<





**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDECIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 DURAN  
 ARIAS  
 LUCERO

EDAD 21  
 SEXO M

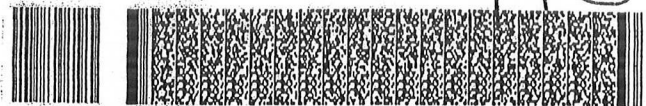


DOMICILIO  
 2DO AND. DE SANTA MARIA 108  
 COL VISTA ALEGRE 2DA SEC 7600  
 QUERETARO QRO.

FOLIO 0822042504371 AÑO DE RE  
 CLAVE DE ELECTOR DRARLC89120  
 CURP DUAL891205MQTRRC03  
 ESTADO 22 MUNICIPIO 014  
 LOCALIDAD 0001 SECCIÓN 0475  
 EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021



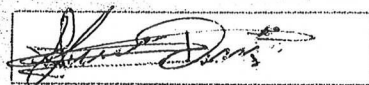
08-01  
 FIRMA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O ENMIENDAS.  
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*[Signature]*  
 EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES	LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
----------------------	---------------------------

